



# EL AVISADOR

SEMENARIO INDEPENDIENTE

NÚM. SUELTO, 10 CENTIMOS

ATRASADO, 50 CENTIMOS

**Redacción**

Calle de Rentería Reyes, número 1  
No se devuelven los originales

**DIRECTOR**

Don Fermin Hernández

**Administración**

Se suscribe en la Imp. de Fermin Hernández  
Calle de Rentería Reyes, núm. 1

**LA SEVILLANA**

GRAN ALMACEN DE VINOS DE TODAS CLASES  
DE

**MANUEL SAIZ**

ESPECIALIDAD EN LOS DE VALDEPEÑAS  
ALAMEDA SEGUNDA.—SANTANDER

Depósito en Santoña, casa del señor Gallo y Diez, frente al palacio de Manzanedo.  
Vino especial de mesa, botella alambrada 9 pesetas caja; cántara con envase á devolver á 7 pesetas.

SERVICIO A DOMICILIO

**GRAN FABRICA DE CHOCOLATES**

POR MOTORES ELÉCTRICOS

**FERNANDEZ Y GUERREKO**

CHOCOLATES

THES

CAFES

TAPIOCAS



15, DAOIZ Y VELARDE, 15  
SANTANDER

Pidase en todos los establecimientos

SON LOS MEJORES CHOCOLATES

SON LOS CAFES MAS AROMATICOS

Gabinete Médico-quirúrgico

DE

**ENRIQUE SALESA**

DEL

INSTITUTO RUBIO

**Tocólogo de Madrid por oposición**

Especialista en partos y enfermedades de la matriz.

CONSULTA TODOS LOS DIAS  
DE 11 Á 1.

COLEGIO DE NIÑOS

DE

**San José**

Enseñanza Elemental. . . 3 ptas.

Id. Superior. . . 5 id.

Rentería Reyes.-S. Santoña.

**¿VALE?**

En el próximo mes de Mayo se celebrará en toda España el tercer centenario de la publicación de esa obra portentosa que se intitula «El ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha.»

En otro lugar de este número damos cuenta á nuestros lectores de forma en que se proyecta celebrar Santoña tan grande acontecimiento. Y pensando en este, se nos ha venido á las mientes una idea, que, valga por lo que valiere, exponemos á la consideración de nuestro Municipio.

Aparte de que este tome la parte principal que le corresponde en la celebración del centenario, ¿no les pa-

rece á los señores concejales que coincidiendo con las fiestas que se preparan, sentaría muy bien bautizar á una Plaza ó calle de la Villa con el nombre del inmortal manco?

Hoy, que tanto se prodiga este honor en todas partes, y que medianías de todo género tienen su calle en populosas ciudades lo mismo en que pueblos insignificantes, no nos parece que es mucho pedir que se dé el nombre del autor insigne de la obra por excelencia á alguna de las Plazas ó calles principales de esta Villa, ninguna de las cuales se llama «de Cervantes», por olvido incomprensible, ya que ese glorioso nombre en pocos pueblos deja de llevarle alguna vía.

De los festejos pasará casi todo: porque no hacer algo que perdure, y sea testimonio eterno de nuestra admiración hácia el peregrino ingenio, autor de la obra de que con tanta justicia nos vanagloriamos?

\*\*

Escritas y compuestas las anteriores líneas, nos enteramos incidentalmente, y con la satisfacción que es de suponer, de que, adelantándose á nuestras indicaciones, el jóven y entusiasta concejal Sr. Alonso (D. Leoncio) piensa presentar al Concejo en la sesión próxima una proposición en la que se pide lo que indicamos, es decir, que se dé el nombre de Cervantes á una Plaza ó calle de Santoña.

Innecesario creemos decir cuanto nos place el pensamiento del señor Alonso, por el que le enviamos nuestro sincero aplauso, aplaudiendo también por anticipado al Municipio, que seguramente aprobará por unanimidad la feliz proposición de su compañero.

**Elecciones provinciales**

Con toda tranquilidad, y sin que, por fortuna, hubiera que lamentar el incidente más mínimo, se celebraron el domingo

último las elecciones para diputados provinciales.

Los anuncios de cruenta lucha, seguida de la inevitable cohorte de escándalos, rotura de urnas, heridos, muertos, «asolamientos y fieros males» que algunos pregonaban, con mejor ó peor intención, no tuvieron efecto: todo se deslizó en medio de la paz más octaviana, y la autoridad no tuvo que intervenir para nada. Habla esto muy alto en favor de la cultura y sensatez de los electores de Santoña, que ejercitaron su derecho con entera y absoluta libertad, sin ser molestados por nadie, dando cada cual su sufragio al candidato que le inspiraba más confianza. No hubo, claro está, el entusiasmo de las pasadas elecciones generales, aunque sí bastante más que en otras épocas, en las cuales no llegaban á votar doscientos electores; el domingo emitieron su voto quinientos, de los setecientos que el censo tiene, lo cual prueba que vamos entrando por el buen camino, y que vamos poco á poco convenciéndonos de la importancia que para nosotros tiene el votar, evitando de esta manera que se haga de nosotros «mangas y capirotos», obteniendo los puestos públicos el que se mené un poco más, ó sea más osado, ó se aproveche de la indiferencia nuestra para salir triunfante sin realizar el menor esfuerzo.

El resultado de la elección, según repetidas veces habíamos dicho, estaba descontado de antemano: era innegable que el señor Aja, lo mismo aquí que en todo el Distrito, había de ser el vencedor. No en vano á sus cualidades propias unía la inestimable de ser hermano del difunto don Dámaso, á quien se apreciaba de verdad por todo el mundo, y de contar con el decidido apoyo del excelentísimo señor duque de Santoña.

Por esto, sin duda, y no queriéndose exponer á un fracaso, se retiró prudentemente de la lucha el día anterior al de la elección el candidato demócrata señor Mora, dejando el campo libre á sus contrarios.

Los cuales, en esta villa, obtuvieron en la 1.ª Sección (Casa Consistorial) 200 votos el señor Aja y 67 el señor Ortiz, y en la Sección 2.ª (Escuela Municipal de niños), 163 el primero y 68 el segundo.

El jueves tuvo lugar el escrutinio, bajo la presidencia del Juez del Distrito del Oeste, de Santander, señor Valdés, siendo proclamado diputado don Salvador Aja Fernández por 4.254 votos, sin la menor protesta.

Felicitemos á dicho señor por el triunfo conseguido, excitándole á que, siguiendo el ejemplo de su malogrado hermano, trabaje con fé y decisión por los pueblos que le han

elegido su representante en la Corporación provincial, y que esperan fundadamente de las condiciones de su nuevo diputado todos aquellos beneficios que no por ser justos son factibles de conseguir, á no contar en el Palacio de la Provincia con una persona realmente interesada en alcanzarles lo que piden.

Y ahora, hasta las elecciones municipales, si es que antes no se tercián las generales, que, al paso que vamos, todo pudiera suceder.

¡Dios mio, si no hubiera elecciones, que bien íbamos á estar los de EL AVISADOR... y todo el mundo! ¡Cuántos disgustos de menos, y cuanta prosperidad y satisfacción de más!

## LAS MISIONES

Dieron principio el pasado sábado en la Iglesia Parroquial de esta villa, según oportunamente anunciamos á nuestros lectores, y están á cargo de los R. R. P. P. Eustaquio Miqueleiz y Martin Irazoz, S. J.

Conocida la religiosidad de los santofñeses, no es de extrañar la concurrencia verdaderamente extraordinaria de fieles que acude diariamente al templo, y que con gran recogimiento escucha la explicación de la doctrina y la exposición de las verdades de nuestra sacrosanta religión, magistralmente hechas una y otra por los humildes hijos de San Ignacio. Los cuales son incansables en el desempeño de su cometido, pues á las cinco y media organizan y presiden la Procesión del Rosario de la Aurora; á continuación suben al púlpito, explicando con sencillez, no desprovista de elocuencia, el Catecismo, sentándose después al confesonario: á las diez, mientras el uno tiene conferencias en la Capilla de las Damas Catequistas para señoras solas, el otro en la Parroquia prepara á los niños para la confesión y comunión, ó bien los dos dirigen la procesión de los hombres y mujeres del mañana, (que en la Plaza de la Constitución se consagraron solemnemente al Niño Jesús, resultando un acto en extremo conmovedor y simpático), ó bien tienen conferencias para solteras y casadas (ayer y hoy respectivamente): por la tarde al confesonario, y á las seis y media, que es la hora en que mas concurrencia asiste, llenando la Iglesia por completo, se esfuerzan en llevar al ánimo de su auditorio el convencimiento de la grandeza, bondad, sabiduría, justicia y misericordia divinas; la pequeñez del hombre en comparación con la magestad de Dios; la ingratitud de los que, imitando al angel rebelde, le dicen al Señor «*Non serviam*», olvidando que solo á la bondad y misericordia de Aquel á quien ultrajan y contra El que se rebelan, deben cuanto son y tienen, incluso la propia existencia, y, en fin, todas las demás verdades que son fundamento de la Religión del Crucificado, sin perjuicio de sentarse después otra vez en el confesonario hasta que no hay penitentes que confesar.

Justo es decir que su ímproba labor no resulta estéril, como lo prueba el grán número de confesiones hechas, y el no pequeño que esta noche y mañana, día último de la misión, se harán. Pueden estar satisfechos los infatigables misioneros, así como los dignos sacerdotes que gustosa y entusiastamente les ayudan, de los resultados obtenidos, verdaderamente extraordinarios, dada la importancia actual y el poco caso que, por des-

gracia, se hace de cuanto se relaciona con la salvación del alma.

Mañana, día del glorioso Patriarca San José, habrá á las seis comunión general; misa solemne á las diez; por la tarde procesión con las imágenes del Niño Jesús, San José y la Purísima, y después la terminación de la Misión, solemne *Te-Deum* y bendición papal.

¡Dios premie los esfuerzos de los sábios y celosos Jesuitas, y haga que esta Santa Misión produzca entre nosotros abundantes frutos de vida eterna!

## DEL CENTENARIO

El 8 del mes de Mayo venidero, se cumplirán trescientos años de la aparición de ese libro inmortal, escrito por don Miguel de Cervantes Saavedra, que se conoce con el nombre de «Don Quijote de la Mancha»

Sería sencillamente ridículo que tratáramos de poner de manifiesto las excelencias de obra tan asombrosa, pasmo de las generaciones, y á la que no ha igualado ni igualará, seguramente, ninguna producción del humano ingenio. ¿Quién, por ignorante que sea, no ha oído hablar del sin igual Quijote, y no conoce al andante caballero, desfaceador de entuertos, y á su estulto servidor Sancho Panza, el insigne gobernador de la Insula Barataria?

Mermadas, por azares del destino, las glorias de que los españoles alardeábamos, no podemos desaprovechar las ocasiones, escasas por desgracia, que se nos presentan, de recordar las pocas que nos quedan. Y es la gloria de ser nuestra Pátria la cuna del insigne autor del Quijote la mayor que podemos ostentar, la más legítima, la que nos debe causar más orgullo. ¿Como, pues, no manifestar ostensiblemente ese orgullo, no regocijarnos públicamente, no dar muestras palpables de nuestro entusiasmo?

He ahí la razón que movió en buen hora al docto y erudito periodista Mariano de Cavia á hacer un llamamiento á todos los intelectuales españoles, á fin de celebrar como corresponde el tercer centenario de la publicación de la magistral obra del «manco de Lepanto». Llamamiento al que han acudido, con unanimidad digna de todo encomio, todas las ciudades y pueblos de España, que se aprestan á honrar la memoria del soldado-literato de la mejor manera posible, cada cual, claro está, en la medida de sus fuerzas.

No podía Santoña dejar de tomar parte en el homenaje que se prepara, ya que cuenta con elementos suficientes para ello, teniendo un Colegio de la importancia del de San Juan Bautista; una guarnición entusiasta por cuanto afecta á las glorias pátrias, sean ellas cuales fueren; y habiendo aquí, como hay, personas ilustradas en gran número, Sociedades importantes etc. etc. Con estos elementos, ¿como no tratar de que la celebración del Quijote sea aqui una verdadera solemnidad, á la que nos asociemos todos, y de la que quede recuerdo imperecedero, dando así prueba de que no somos un pueblo muerto é ignorante?

Nuestros lectores no habrán olvidado el articulejo que publicamos hace tres números excitando á los que, por su significación, ilustración y demás condiciones, creíamos eran los llamados á tomar la iniciativa, para ver de conseguir que no pasara desapercibi-

da en Santoña la fecha gloriosa del 8 de Mayo de 1705, en que vió la luz la obra del Príncipe de los ingenios españoles; así como recordarán la bien escrita carta del ilustrado y simpático Director del Colegio de San Juan Bautista, Don José Galocha, en la cual nos decia este respetable y querido amigo nuestro que, adelantándose á nuestra excitación, ya estaba constituida por Profesores del Centro que dirige una Junta encargada de dar forma al pensamiento.

El señor Galocha, posteriormente, se ha dirigido en atenta carta á todas las entidades de Santoña que pudieran contribuir á la mayor solemnidad del acontecimiento que se prepara, y habiendo respondido casi todas al llamamiento (siendo de esperar que muy pronto lo hagan las que faltan,) se ha constituido definitivamente la Junta, de la que forman parte, á más de los señores Profesores del Colegio de San Juan Bautista, el Teniente Coronel señor Medina y Capitan Bustamante, por la guarnición; señor Alonso (D. Leoncio) por el Ayuntamiento; señor Cagigas, por el «Casino-Liceo»; señor Lavin, por el «Círculo Artesano»; señor Albo (D. Alfonso,) por la «Nueva juventud Santoñesa»; señor Ayudante de Marina; el Director del Establecimiento Penitenciario don José Alijo; Director de EL AVISADOR, y alguna otra persona que no recordamos. El primer acto de esta Junta ha sido el nombramiento de Presidentes honorarios á favor de la Excm. señora Marquesa de Manzanedo, Excmo. señor Duque de Santoña, don Baldomero Villegas, amantísimo de su pueblo y cervantista impenitente; General Gobernador Militar y Alcalde de la Villa. Se ha hablado en términos generales de los festejos que habrán de realizarse, de los que no damos cuenta, porque hallándose en embrion, no sería prudente nombrarles, ya que pudieran sufrir modificaciones: oportunamente los conocerán nuestros lectores.

Lo que si es indudable, es que reina gran entusiasmo en todos y cada uno de los individuos de la Junta, y que seguramente el homenaje que rinda nuestro pueblo al inmortal autor del «Quijote», si bien pequeño, en relación á los grandes merecimientos de Cervantes, será todo lo grande que consientan nuestras fuerzas, puestas todas al servicio de tan buena causa, y no se limitará á ciertas y determinadas clases, sino que en él tomará parte, en una ú otra forma, todo Santoña.

En números sucesivos iremos poniendo al corriente á nuestros abonados de cuanto al asunto se refiera.

## Inauguración de una República

Tres apreciables sócios, cansados de andar rodando de fonda en fonda, decidieron hacer poco establecerse por su cuenta, constituyendo una República; y poniendo manos á la obra, vieron muy en breve realizados sus deseos, estableciéndose, con todas las de la ley, en una amplia casa de una de las más céntricas calles de esta villa.

Con objeto de solemnizar su instalación, y la constitución de la jóven República trilateral.—sinalagmática,—conmutativa,—pactista, invitaron á sus numerosas relaciones á un *thé*, que se celebró el pasado miércoles en las habitaciones del Presidente, decoradas con sencillez y gusto, y que resultó una hermosa fiesta. El Presidente y sus adjuntos hicieron los honores con la hidalguía y esplendidez en ellos proverbiales, y los

concurrentes salieron satisfechísimos de la reunión, que á todos pareció breve, deseando que se repita con cualquier fausto motivo, y haciendo fervientes votos por la prosperidad de la naciente República.

Hubo versos; ¿como no, estando presentes algunos señores que pulsán el plectro admirablemente? Ahí van, para muestra, los leídos por el veterano y simpatiquísimo literato don José Alijo, Director del Establecimiento Penal de Santoña.

## A LA GRAN REPÚBLICA-DE CHAMBA

Por un acuerdo solemne de una transcendencia magna, el día primero de Marzo del feliz año de gracia de mil novecientos cinco, en la forma que relatan crónicas de gran estima, tan prolijas como exactas, según público derecho y á internacional usanza, constituyóse en Santoña, al fin de Hesperia enclavada, región áspera y abrupta á que el Cantábrico baña y montes altos circundan, la república de Chamba; cuyos repúblicos inclitos, de la cepa democrática, como ilustres descendientes de aquellos Sanchez de marras, de Villegas y Rodriguez, cuyas proezas y hazañas cantaron los romanceros y celebraron las damas, han convertido su Estado en el soñado de Jauja. Como cumple á ciudadanos de una autonomía integrada, su voluntad imperante, á quien nadie pone tasa, con acuerdo y sin acuerdo se manifiesta á sus anchas, sin subordinarse á reglas, que, por serlo, son tiránicas; y el yo contrapuesto al tu por psicología muy clara, según el sabio Merlín, que á todos dió ciento y raya, ha de tener albedrio, que no es tener una albarda. Independientes y libres, sin patronas rutinarias cortadas por un patrón de la misma fecha y facha, viven gozosos y alegres en aquella hermosa Arcadia, donde no se falsifican ni el café ni la empanada; donde los huevos son huevos y las patatas, patatas, y no artificioso engaño de patronas sin entrañas, que te ofrecen chocolate y te dán con arte insana una arcilla colorante con un cacao de camama, que parte los corazones y en el estómago baila. Con su crédito y su nombre, muy popular en la plaza, el *contoir* de la república provisiona sin tardanza la despensa del común, cuyos gastos se sufragan con un papel emitido, mas superior que el de estraza, ofrecido á proveedores á cambio de vituallas, de las que han hecho repuesto con largueza de monarcas, desde el género mas *extra* al de mas extravagancia. Cíceros de una cuarenta; alubias del Barco de Ávila; chorizos salamanquinos; morcillas de Cumbres altas; pimientos de Calahorra y patatas de la Mancha; Jamón traído de Boston y mortadella de Italia; leche fresca primeriza

anunciada en cuarta plana de una teta superior, extraída y ordeñada á vista de la república para evitar suspicacias; requesón, café y azúcar, bizcochos y mantecadas; con lo que el gran marmitón, que es asturiano de raza y útil á todo servicio, (pues que en situación forzada hace oficio de mujer como cualquier asturiana,) prepara el diario menú con habilidad tan rara, que hay platos desconocidos; y en el arte culinaria son ya por demás famosas las tortillas de patatas hechas con *mutis* de huevos, pero tan bien presentadas, que le pueden dar un mico á Su Magestad británica. ¡Paso por alto el cocido con su buen trozo de vaca, chorizo, puerco, legumbres y las famosas garbanzas; no hablaré de los bisteks, no diré, que fuera gala de lujo y ostentación á su sencillez contraria, que por cada comensal, cualquier día de la semana, sin alardes jactanciosos, sirven dos huevos por barba!; pero como he de ocultar qué allí se sirve sin tasa leche á pasto á todas horas, con café, con pan, con pastas, al desayuno, á los postres, por tardes y por mañanas? Con tan excelente mesa, buena gente y buena casa, fuera excusado añadir que abundan las embajadas; y por referencias sé de un mayor de buena estampa, que si en la música brilla y se distingue en la danza no queda atrás en el saque proporcionado á su talla, que la naciente república no debe llamarse Chamba, sino el primer bodegón de esta clásica comarca!

Un joven hijo de Marte, cuya buena sombra corre parejas con su talento, hizo desternillar de risa á la concurrencia con una des-composición (I) chistosísima, que por su mucha extensión nos vemos en la imposibilidad de publicar, bien á pesar nuestro; y algunos otros recitaron poesías alusivas al acto, capaces de tumbar de espaldas, algunas de ellas, por la mala pata de que estaban adornadas, á la mismísima estatua de Velarde, que se venera en la Plaza del mismo nombre, de Santander.

En resumen; que se pasó el rato admirablemente, y que los señores del margen (6 sea de la casa sin cornisa) pueden estar satisfechísimos de las pruebas de afecto que recibieron con ocasión de la fiesta que celebraban.

## UNA FIESTA SIMPATICA

Hemos sido á tentamente invitados á la función que los alumnos del Colegio de San Juan Bautista de esta Villa, dedican á su digno Director don José Galecha, con motivo de su fiesta onomástica.

He aquí el programa de referida función:

### PRIMERA PARTE

1.º Galop «*Quien vive*» ejecutado al piano.

(1) ¡Cuidado con esta!

2.º Tango del Anarquista de la zarzuela *El Bateo*.

3.º El pasillo cómico-lírico en un acto y en verso, original del aplaudidísimo Vital Aza, intitulado *Aprobados y suspensos*, en cuyo desempeño toman parte los alumnos Gorostiza, Campo, Ibarra, Unzué, Jáuregui, Fernandez Barros, Cortabitarte, Laita, Saralegui y Arredondo.

4.º *Sur le lac*, ejecutado al piano.

### SEGUNDA PARTE

5.º *Venganza de un alma noble*, en cuyo desempeño toman parte los señores Sainz Pardo, San Román, Irigoyen y Catalán.

6.º Coro de organilleros del *Bateo*.

7.º El juguete cómico en un acto y en prosa *Parada y fonda*, á cargo de los señores Ibarra, Saralegui, Gorostiza y Jáuregui.

8.º y último. Zortzico, El Estudiante.

La preparación de esta hermosa fiesta, que habla muy alto en favor de la dignísima persona á quien se dedica, y de los agradecidos alumnos que la han organizado, pregonando la cultura del Centro donde vá á tener lugar y las excelencias de la educación que en él se dá, ha constituido durante muchos días el tema de todas las conversaciones entre los colegiales, que animados del mayor entusiasmo, no han omitido medios para que resulte solemnísima, poniendo cada cual á contribución todo su valer. El alumno don Arturo Cacho es el autor de las decoraciones que se estrenarán en la función, y que según hemos tenido ocasión de ver, revela, por su esmerada ejecución y excelente colorido, todo un pintor escénografo en el *petit* artista que las ha pintado.

En el próximo número daremos cuenta de la fiesta.

## Las tardes del concejo

Sesión del 13 de Marzo de 1905.

Presidiendo el señor Alcalde y con asistencia de los concejales señores Palmas, Quintana, Crespo, Bravo, Diego y Alonso, se tomaron los acuerdos siguientes:

Se acordó adjudicar en definitiva el remate de las estacas para la defensa del arbolado á don Pedro Caller en la cantidad de cinco céntimos de peseta cada una.

No habiendo habido postor al remate de la grava, se acordó celebrar nueva subasta bajo el tipo de 3 pesetas metro cúbico.

Quedó enterado el Ayuntamiento de haberse ingresado en la caja de fondos del mismo por don José Muruzábal 8533,33 pesetas, dozava parte del remate de consumos correspondiente al mes de Febrero, y por don Pedro Ullán 70,86 pesetas de puestos públicos pertenecientes á igual mes.

Se aprobó la cuenta de jornales de la semana última que asciende á 129 pesetas; dichos jornales han sido invertidos en la plantación de arbolado.

Pasaron á la comisión de Hacienda una cuenta de don Matias Diez y otra de la viuda de Sergio Alonso.

La Alcaldía dió cuenta de haber designado al concejal don Leoncio Alonso para formar parte, por el Ayuntamiento, de la Comisión encargada de celebrar el tercer centenario de la publicación del Quijote, obra del inmortal Cervantes.

También se acordó proceder á la poda del arbolado del paseo de Invierno.

Se concedió un socorro de 50 pesetas para las familias de los naufragos de la lancha «Virgen del Mar», de Lemóniz.

A propuesta de la presidencia se acordó se proceda á la prolongación de la calle de Baldomero Villegas; el remate de estas obras tendrá lugar el domingo próximo á la hora de las doce en la casa consistorial.

Al rematante del aprovechamiento de los árboles de la Alameda se le concedió el plazo de un mes para que haga desaparecer los troncos que tiene depositados en el Campo de la Dársena.

También se acordó ordenar á don Martin Hierro que limpie las barricas y leñas que tiene en la calle de Mendez Nuñez.

Y por último, á petición del señor Presidente, se acordó concederle un mes de licencia para asuntos propios.

## Noticias

### A los Pepes y Pepas

Bien hubiéramos querido dedicar á cada uno y una de cuantos y cuantas en Santoña llevan el popular nombre del glorioso Carpintero de Nazaret una felicitación especial en verso, como años atrás hicimos, ó al menos darles los días en romance á todos juntos, segun se hizo el año pasado.

Pero bien á pesar nuestro tenemos que desistir de una y otra cosa, por falta de tiempo, y limitarnos á desearles en prosa (y prosa ramplona, que es todavía mucho peor) que pasen un feliz día de su Santo, y que en años venideros podamos repetir esta felicitación.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción á nuestro antiguo y querido amigo y paisano el ilustrado médico D. Baldomero Salinas, que acompañado de su distinguida esposa ha estado unos días entre nosotros, con motivo de asuntos particulares, habiendo regresado el jueves á Osorno (Palencia), donde reside.

Con toda felicidad ha dado ha luz una hermosa niña la simpática esposa de nuestro amigo Don Demetrio Monroset, siguiendo en perfecto estado madre é hija.

Nuestra cordial enhorabuena á los padres, abuelos y demás parientes de la nueva santoñesa, á la que Dios quiera conceder largos años de próspera vida.

También la joven y bella esposa del conocido industrial Don Juan B. Castello ha dado á luz un robusto *bambino*, por cuyo nacimiento felicitamos de veras á los afortunados nuevos papás y respectivas familias, deseando á los primeros mucha salud para criar al nuevo vástago....y á los que vengan.

Nuestro respetable y distinguido amigo el caballeroso Subinspector Médico de 2.ª Don Leoncio R. de Córdoba, ha tenido la atención de despedirse de nosotros al marchar para Valladolid con objeto de incorporarse á su nuevo destino.

Deseamos al Sr. Córdoba todo género de prosperidades en su nueva residencia.

Se encuentra enfermo de alguna gravedad el conocido y honrado industrial de esta Villa y Concejal de este Municipio Don Ambrosio Herreria.

Celebraremos su pronto restablecimiento.

Hemos tenido el gusto de recibir el tercer número de la importante *Revista Popular de Higiene*, que en Santander publica el infatigable higienista don José García del Moral, cuyo número, que en nada desmerece de los anteriores, publica excelentes trabajos de los doctores Cortiguera, Cándido, Larra y Cerezo y García del Moral.

Agradecemos el envío.

Damos las gracias más expresivas al dignísimo Alcalde, señor Fragua, por haberse dignado atender la súplica que en el pasado número le hacíamos respecto á la calle de Mendez-Núñez, ordenando se retiren todos los materiales que dificultaban el tránsito, ocasionando molestias á los transeuntes.

Nuestro joven amigo don Gonzalo Quintana, recientemente ingresado en el Cuerpo de Aduanas, salió anteayer para Coruña, á cuya Aduana ha sido destinado.

Con el presente número repartimos á nuestros lectores un prospecto del preparado del Licenciado J. Gómez, de San Fernando (Cádiz), infalible, según por propia experiencia nos consta y según pueden atestiguar muchísimas personas de Santoña, contra los dolores agudos, principalmente de cabeza, neurálgias, menstrual, etc., etc.

Prueben nuestros lectores este remedio, y seguramente nos agradecerán el consejo. En el prospecto se detallan los depósitos de venta en la provincia.

Nuestro querido amigo y suscriptor don Felix Carpintero, marchó el lunes pasado á su residencia de Hoz de Anero, después de permanecer unos cuantos días entre nosotros

### A los militares

Se vende en 15 pesetas una obra moderna en dos tomos, con recopilación de las Leyes, Decretos, Reglamentos y demás disposiciones publicadas, que son de gran utilidad á todos en general y en particular á los Cuerpos y Dependencias militares.

Por haber llegado tarde á nuestro poder, nos vemos imposibilitados de publicar los originales que nos ha remitido nuestro excelente amigo y redactor-corresponsal en Laredo, el veterano é ilustrado periodista don Ecequiel Iturralde.

Las cuartillas de Iturralde irán en el próximo número; pues aunque no de tanta actualidad como lo serían en este, no queremos privar á nuestros lectores del gusto de saborear las consideraciones que se le ocurren al fundador del *Eco Montañés*, de la Habana, y laredano y montañés *enragé*, acerca de la lucha electoral que tuvo término el pasado domingo.

Y, amigo Berrugate; haced la merced de madrugar más en semanas sucesivas.

En Colindres se arrienda un espacioso local dedicado á Fábrica de Conservas con todos los enseres pertenecientes á esta industria; también se arrienda este local á los señores fabricantes de salazón de pescados, por las buenas condiciones que para ello reúne.

Las personas que deseen alquilar dicho local pueden dirigirse á su propietario en Colindres señor F. Pedrosa, quien facilitará los detalles que se le pidan.

Se vende un piano de mesa en buen estado. En esta imprenta darán razón.

# Servicios públicos Anuncios mágicos

## VAPORES ZARGETAS



Servicio de estos vapores desde el 25 de Octubre de 1904, en combinación con el Ferrocarril de Santander á Bilbao á su paso por Treto.

| SALIDAS                 | HORAS       |             | PRECIOS  | Pesetas |
|-------------------------|-------------|-------------|--|---------|
|                         | Mañana      | Tarde       |  |         |
| Santoña á Laredo . . .  | 11          | 4           | Billete ordinario de 1.ª clase. . . . . 0'60<br>Id. de 2.ª . . . . . 0'50<br>Domingos y días festivos, ida y vuelta á Treto valederos por todo el día 1.ª clase. . . . . 1'00<br>los de 2.ª id. . . . . 0'75 |         |
| Laredo á Santoña . . .  | 11,30       | 4,30        |  |         |
| Santoña á Treto . . . . | 6,45 y 8,15 | 1,30 y 5,30 |  |         |
| Treto á Santoña . . . . | 7,10 y 9,50 | 3 y 7,50    |  |         |

Hay billetes directos á mitad de precio de ida y vuelta á Santander y Bilbao para días festivos.

En la Estación de TRETTO hay diariamente billetes de ida y vuelta á Santander con rebaja del 10 por 100, valederos por todo el día más el siguiente.

NOTAS.—Los viajeros para Santander pueden tomar los vapores que salen á las 6'45 8'15, 1'30 y 5'30 y para Bilbao y Castro los que salen á las 8'15, 1'30 y 5'30  
2.ª Si por fuerza mayor ó accidente extraordinario no pudiera hacerse alguno de los viajes anunciados no habrá derecho á reclamación alguna por parte del público.  
3.ª Los niños que pasen de tres años pagarán billete  
4.ª Los encargos que el público necesite remitir por la empresa, los entregarán en la Administración y el Administrador dará las órdenes oportunas para hacerlos llegar á su destino

EL ADMINISTRADOR,  
**NICOLAS MULA**

## Coches à Gama

Servicio de estos coches desde 1.º de Julio de 1904 en combinación con el ferrocarril á su paso por Gama.

| SALIDAS   | HORAS       |       |
|---|-------------|-------|
|   | Mañana      | Tarde |
| ADMINISTRACIÓN DE B. ARENADO<br>Lunes, Miércoles y Viernes. | 6'45 y 8'45 | 1'45  |
| ADMINISTRACIÓN DE S. LÓPEZ<br>Martes, Jueves y Sábados.     |             |       |

NOTAS.—Los encargos que el público necesite remitir por la empresa los entregará en la administración y el administrador dará las órdenes oportunas para hacerlos llegar á su destino. Se alquilan coches para viajes particulares y paseos.  
Administración, Plaza de San Antonio

*La Empresa.*

FONDA  
**LA MARÍA**  
Rentería Reyes  
SANTOÑA

Arte infalible para acreditar con poco dinero y de una manera rápida, toda clase de productos y de establecimientos Libro y explicacion le manda gratis.

S. CALLEJA: VALENCIA, 28, MADRID

## Papel viejo para envolver

en la imprenta de este periodico

EL AVISADOR  
SEMENARIO INDEPENDIENTE  
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Santoña, trimestre . . . . . 1 pts.  
Fuera de Santoña . . . . . 1'25  
Ultramar, un año . . . . . 10  
Anuncios, comunicados, esquelas de de función, etc. á precios convencionales.  
Pago adelantado  
Toda la correspondencia al Director



La persona que encargue esquelas de defunción en esta imprenta tiene derecho á una inserción gratis de la misma esquela en la primera plana de "El Avisador."

## Imprenta LIBRERIA Y ENCUADERNACION DE FERMIN HERNANDEZ

Rentería Reyes, número 1

Casa especial en la confección de toda clase de impresos Militares, para Corporaciones y particulares.

**PAPEL PAUTADO**  
Libros y menaje para escuelas.  
**COLECCIONES**  
de Romances, Trovas, Historias y Novelas  
**PARA EL COMERCIO**  
Libros, cuadernos, sobres y papel comercial  
**BOLSAS**  
para ultramarinos y confiterías.  
**PAPELES DORADOS Y DE FANTASIA**  
raspeado, de granillo y graufre.

**GRAN DEPÓSITO**  
En DEVOCIONARIOS titulados: «Pan de Gloria», «Tesoro Antoniano», «Guia del Cielo», «La Voz del Espíritu Santo», «La Llave del Cielo», «Los siete Domingos de San José», con misa, «Jóya del Cristiano», «Estrella Guia del Cristiano» y «Visitas al Santísimo».

**COMPLETO SURTIDO**  
de papeles de todos tamaños y clases para escribir; continuo, de las mejores fábricas de España y del Extranjero, en cajas y en paquetes rayado y de luto. Papel de música de todas clases.

**GRAN SURTIDO EN CROMOS**  
tarjetas de felicitación y postales de todas clases.

**CARTONES Y CARTULINAS**  
**OBJETOS DE ESCRITORIO**  
lacres, vades, escribanías, reglas, plumas, portaplumas, raspadores, cartapacios, prensas y tintas para copiar cartas, etc., etc.

**OBJETOS DE DIBUJO**  
lapiceros, estuches de matemáticas, escuadras, gomas, esfuminos, tinta China, etc.

**SOBRES TELA PARA VALORES**

Imp. de F. Hernandez.—Treto.

EL AVISADOR  
SEMENARIO INDEPENDIENTE



St. D. *Salvador de la Pedraja*

*Abemian Cortes P. 23*